



INTERRAPIDISIMO S.A.
 NIT: 900251569-7
 Fecha y Hora de Admisión
 13/08/2019 11:57 a. m.
 Tiempo estimado de entrega
 20/08/2019 06:00 p. m.

Factura de venta no válida como soporte de pago



700027851930

MENSAJERÍA

BOG 153
13-A

DESTINATARIO

GUATAQUI\CUND\COL

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAQUI CC
 CRA # 5 - 03-13 BR CENTRO
 3000000000

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
 Valor Comercial: \$ 10.000
 No. de esta Pieza: 1
 Volumen: 0
 Peso en Kilos: 1
 Bolsa de seguridad

LIQUIDACION DEL ENVÍO

Mensajería
 Valor Flete: \$ 6.000
 Valor Descuento: \$ 0
 Valor sobre Flete: \$ 200
 Valor otros conceptos: \$ 0
 Valor total: \$ 6.200
 Forma de pago: CONTADO

Dice Contener: DCTOS

REMITENTE

JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR CC 3152668846
 CRA 1 D # 34-25 BR MIRAFLORES
 3152668846
 GIRARDOT\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como servicio de cliente que esta envia no contiene el costo de envío, sino, valores separables e integrados por ley y el valor declarado del envío en el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTERRAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de dolo o pérdida. ACEPTO las condiciones de prestación de servicios expresadas en el presente programa publicado en la página web www.interrapidísimo.com o en el punto de venta. De igual forma ACEPTO a INTERRAPIDISIMO S.A. el tratamiento de sus datos personales conforme a la disposición de la Ley 1712 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la Compañía visite a esta web.

Observaciones



**RECOGIDAS
 SIN RECARGO**



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455 O MARCANDO GRATIS
 01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá - Cra 30# 7 - 45 Pbx 5605000
 Oficina GIRARDOT CRA 9 # 19-44
 Oficina GUATAQUI CRA 2 # 4-31

www.interrapidísimo.com - detencioninterno@interrapidísimo.com, sup.defclientes@interrapidísimo.com Bogotá DC.
 Carrera 30 # 7-45 Pbx. 5605000 Cel: 3232554455

700027851930

GMC-GMC-R-07

DESTINATARIO



JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y CONSTITUCIONAL U. CATOLICA DE COLOMBIA
ESPECIALIZADO EN DERECHO PROCESAL PENAL
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

706

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAQUI
E.S.D.

REFERENCIA: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA
RADICACIÓN No. 2018-00013
DE: BELLA ROCIO HERNANDEZ
CONTRA: MARTHA CECILIA ESPITIA VELANDIA,
ALFONSO ESPITIA AYERBE Y PERSONAS
INDETERMINADAS.

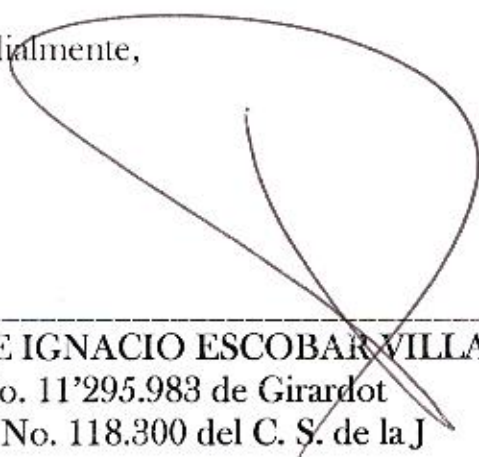
JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Girardot, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11'295.983 expedida en Girardot, Abogado en ejercicio, Portador de la Tarjeta Profesional No. 118.300 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de Curador designado dentro del proceso de la referencia, al señor Juez respetuosamente solicito:

Se digno aplazar la diligencia señalada para el día 29 de Agosto del año en curso, en virtud de que para la misma fecha y hora tengo audiencia de Fallo dentro del proceso Policivo por Perturbación a la Posesión de JESUS DARIO CALDERON contra MARIA TERESA DIAZ RICARTE, HECTOR OMAR RICAURTE Y OTROS, el cual se tramita ante La Inspección Municipal de Policia de Girardot.

Por lo anterior no puedo comparecer ante su despacho en la fecha y hora programada.

Evacuada la diligencia, haré llegar certificación de lo realizado y mi presencia en dicho proceso.

Cordialmente,



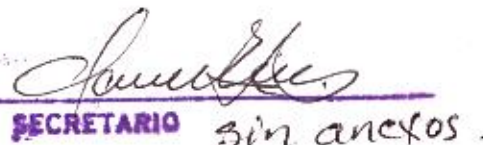
JOSE IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR
C. No. 11'295.983 de Girardot
T.P. No. 118.300 del C. S. de la J

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUATAQUI - JERUSALEN (CUND.)

22 AGO 2019

EN LA FECHA

HORA 2:45 PM SE RECIBIO EL PRESENTE ESCRITO


SECRETARIO sin anexos.